

**D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión extraordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el día diecinueve de septiembre de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

**05. Asuntos urgentes de trámite y adopción de acuerdos, si procede.**

**05.02.** El Consejo de Gobierno aprueba la autorización a la Secretaria General para que introduzca cualquier tipo de modificación en erratas o errores formales que puedan encontrarse en los documentos.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veinte de septiembre de dos mil veintitrés.